



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
SUBDIRECCIÓN DE DOCENCIA

Periférico y Carretera a Santa Fe
CP 27054 Torreón, Coahuila
Teléfono: (871)7-29-76-35 y 7-29-76-37

CIRCULAR No. SDD023/21
07 de junio de 2021

ALUMNOS DE REINGRESO NIVEL LICENCIATURA DE UNIDAD LAGUNA (TORREÓN), QUE TIENEN DERECHO A INSCRIBIRSE EN EL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2021.

(Leer detenidamente toda la circular antes de hacer su horario)

Se les comunica que para inscribirse al semestre agosto-diciembre de 2021 deberán realizar los siguientes pasos en el orden que se presentan:

- **PASO 1.** Pago por concepto de inscripción.
- **PASO 2.** Alta de materias obligatorias y optativas por internet (este paso solo puede llevarse a cabo una vez que se realizó el PASO 1).
- **PASO 3.** Confirmación de horarios.

A continuación, se describen cada uno de los pasos anteriores:

• **PASO 1. PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN.**

Del **15 al 25 de junio del año en curso** podrán realizar el pago correspondiente por concepto de **inscripción** a través de la plataforma CONEKTA, en el apartado de control escolar del SIIAA se encuentra el link que les ayudará a realizar el pago ya sea a través de tarjeta de crédito/debito, SPEI y/o para generar una referencia y puedan pagar en cualquier tienda OXXO de la república mexicana. Pueden ver el videotutorial que se encuentra en la siguiente liga <https://siiiaa.uaaan.mx/documentos/pagos.mp4>

La cantidad total a pagar la pueden consultar en la ventana donde se muestra el reporte de sus calificaciones. Al realizar el pago se activará el módulo para hacer horario en la fecha que le corresponda. **Este comprobante (original) deberás conservarlo durante todo el semestre** (se sugiere fotocopiarlo porque con el paso del tiempo se borra).

• **PASO 2. ALTA DE MATERIAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS POR INTERNET.**

Este paso se puede hacer únicamente si ya se realizó el pago correspondiente. Los horarios se realizarán vía internet de acuerdo con la siguiente calendarización para las materias obligatorias, cocurriculares (inglés) y optativas:

Matrícula con inicio/año de ingreso	Días que debe hacer horario
	Para materias obligatorias, optativas y cocurriculares (Inglés)
4216, 4217 y anteriores	28 y 29 y 30 de junio
4218	01, 02 y 03 de julio
4219	05, 06 y 07 de julio
4220	08, 09 y 10 de julio

REINCORPORACIONES Del 2 al 4 de agosto	Enviar solicitud al correo: actas.laguna@uaaan.edu.mx y la controlista te informará el procedimiento que debes seguir.
---	---

Las fechas anteriores están organizadas dando prioridad a los alumnos de semestres avanzados en la elección de materias, con el propósito de evitar que queden fuera de materias obligatorias y que son optativas para otros alumnos. Por lo cual es importante respetar las fechas indicadas.

Para dar de alta las materias, deberán ingresar a la dirección:
<https://siiaa.uaaan.mx/index.php>, escribir su número de matrícula y contraseña en el espacio correspondiente. Dar clic en "Iniciar Sesión" donde indica ELABORAR HORARIO AGOSTO-DICIEMBRE 2021, y seguir las instrucciones para seleccionar y agregar cada una de las materias. Pueden dar clic en "Horario" para observar cómo va quedando la distribución de su horario. **Cuando ya estén conformes con su horario dar clic en "CANDADO DEFINITIVO" y a partir de ese momento ya no podrán hacer modificaciones.**

CRITERIOS QUE SE DEBEN RESPETAR EN LA FORMULACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA:

De acuerdo al Artículo 12 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, para formular la carga académica se deberán considerar los siguientes puntos:

- **ALUMNOS REGULARES:** podrán cursar hasta 9 (nueve) materias máximo; dándole prioridad a las materias rezagadas, si fuese el caso, y posteriormente a las del bloque correspondiente. A partir del segundo bloque, podrán adelantar materias, siempre y cuando hayan aprobado su prerrequisito.
- **ALUMNOS IRREGULARES:** Podrán cursar 7 (siete) materias como máximo y 5 (cinco) como mínimo; dándole prioridad a las materias reprobadas, después a las materias rezagadas y finalmente a las del bloque correspondiente. **Los alumnos irregulares no podrán adelantar materias.**

• PASO 3. CONFIRMACIÓN DE HORARIOS (CH)

Una vez que tu horario esté completo DEBERÁS IMPRIMIR, FIRMAR Y CARGAR en tu cuenta de Control Escolar, en el menú de actividades del alumno, apartado de CARGA DE DOCUMENTOS, sección de DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ALUMNO, Paso 6, "ADJUNTE HORARIO DE CLASES DEFINITIVO PARA EL CICLO ESCOLAR AGOSTO-DICIEMBRE 2021"

Consideraciones:

- ✓ Quienes vayan a cursar el semestre de Prácticas Profesionales, deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los lineamientos para cursar la materia de

prácticas profesionales para el semestre agosto-diciembre 2021, que para tal efecto emitió la Dirección de Docencia y se publicaron en su cuenta de Control Escolar.

- ✓ Los alumnos con documentos pendientes (certificado de estudios de bachillerato o equivalente) por entregar, no se les concederá el derecho de inscripción en el semestre agosto-diciembre de 2021 (Art. 79, Fracc. II, inciso k del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura).

ACLARACIONES IMPORTANTES:

1. Para quedar formalmente inscritos a la Universidad, es indispensable haber realizado en su totalidad y en las fechas indicadas los pasos descritos anteriormente.
2. Las controlistas **no realizarán horarios**, y sólo inscribirán a quienes hayan cumplido con los puntos antes mencionados.
3. Se entenderá que renuncian a inscribirse, quienes, teniendo derecho a ello, no realicen o no concluyan su inscripción en las fechas indicadas (*Artículo 10 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, aprobado por el H. Consejo Universitario en septiembre de 2017*).
4. De acuerdo al inciso anterior, el martes 17 de agosto serán eliminados automáticamente del sistema todos aquellos registros de alumnos que no realizaron el paso 3, incluyendo a los que hayan pagado y formulado su carga académica.

INICIO DE CLASES: LUNES 09 DE AGOSTO DE 2021

Sin más por el momento, y esperando que se atiendan en tiempo y forma las indicaciones de la presente para lograr un mejor proceso de inscripciones, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE **UNIVERSIDAD AUTONOMA**
ALMA TERRA MATER **AGRARIA ANTONIO NARRO**


ING. JUAN MANUEL NAVA SANTOS
SUBDIRECTOR DE DOCENCIA



C.c.p. ME. Víctor Martínez Cueto/Director Regional U.L.
M.C. Salvador Valencia Manzo/ Director de Docencia
DR. Isaías de la Cruz Álvarez/Coord.de la División de Carreras Agronómicas
MC. J.Guadalupe Rodríguez Martínez/Coord. De la División de Ciencia Animal
ME. Cristina Esparza Alcalá/ Jefa del departamento de Licenciatura
MC. Aracely Zúñiga Serrano/ Jefa del Área de Control Escolar
Jefes de Programa Docente de las diferentes carreras
Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza.-Subdirector de Informática y Telecomunicaciones
Archivo/minuta

SUBDIRECCION DE DOCENCIA,U.L.